



**EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE
SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA**

CERTIFICA:

1. Que Scotia Securities (Colombia) S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa en cumplimiento de las disposiciones prescritas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta con políticas, procedimientos y controles que desarrollan un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, los cuales se basan en los preceptos de la citada norma, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero EOSF, demás normas complementarias, las recomendaciones emitidas por el GAFI y buenas prácticas bancarias.
2. Que las políticas, procedimientos y controles para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, se encuentran plasmados en el Manual de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
3. Conforme a lo anterior, las políticas, procedimientos y controles aplicables para el desarrollo de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se encuentran aprobadas por la Junta Directiva de Scotia Securities (Colombia) S.A Sociedad Comisionista de Bolsa.

En constancia, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D. C. a los veintitrés (23) días del mes de marzo del 2018.

Cordialmente,

Hugo Armando Hernández Useche
Oficial de Cumplimiento Suplente
Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
Tel: (571) 7456300 Ext. 1827
e-mail: hernanh@colpatria.com